

*Nota*

REF 28078

*C*

REPÚBLICA DE CHILE

POLICIA DE ..... OFICINA DE IDENTIFICACION

# PRONTUARIO

DE

*Domingo Domínguez Raquel*

PROPIEDAD UNIVERSIDAD CATHOLICA DEL NORTE

Convenio Internacional de Policía de Buenos Aires  
 20 DE OCTUBRE DE 1905  
 BUENOS AIRES, LA PLATA, RIO DE JANEIRO, SANTIAGO DE CHILE Y MONTEVIDEO

Art. 10. Los contratantes procurarán facilitar que toda persona honesta registre en la Oficina de Identificación sus antecedentes y su «individual dactiloscópica», que no sólo evite injustos vejámenes sino que sea elemento de información personal, útil en cualquier circunstancia.

No. 1015

*89*

*[Signature]*

*28* de *Junio* de 192*6*

FILIACION DE

Domingo Wanie Paquela

Hijo de Tomas

y de Jerka

Nación Jugoslavio Provincia Valmarina

Departamento Coitzie Pueblo Coitzie

Nacido el 5 abril de 1894

Estado Civil (soltero) Casado Maria Wanie Jusie

Profesión Comerciante Lee si y escribe si

Vino al pais 1924

Servicios militares -

Costumbres y hábitos

Especialidad en su acción criminal

Individual Dactiloscópica Serie 4343

Sección 4.4222

Relaciones Domingo Peric = Comerciante

Satorre = Escrib. Autof.

Dios Antonio Wanie = Comerciante

Maipic c/ 14 Febrero = Autof.

DOMICILIOS

Riquechur c. Esmeraldas - Autof.

Candel 468..

## OBSERVACIONES

U.C. # 8. Insc. 8170

C. V. # 10 CC. # = 561 Audof. 21 de Junio de 1925

21-VI-1934

27 XI 937 Bago # 1000 registro de pasaporte N: 1586/1000  
 otorgado por la Legación Yugoslava en Santiago el 10-X-937. Como  
 Repatriado. Ha estado acompañado de su señora Ana María Domie  
 Ghiric y sus hijos Tomislav de 7 años y Yelka de 4 años de edad.  
 Los menores son Chileños. Pasado. Only # 366 Only # 27 XI 937  
 Anter. 27 XI 937

## CARACTERES CROMATICOS

N. de clas.	2 <sup>3</sup>	Barba	
Color del iris		Cabellos	rubio
Aréola		Color	
Peri	rojizo	Cara	significativa
Partic		Sang.	

## CARACTERES DESCRIPTIVOS ANALIZADOS DE PERFIL: CONTORNO GENERAL

Arco	cur	Nariz	co	Bord. orig. sup.	cur	Alt. labial	cur
Incl.	cur	Dorso	cur	Lób. cont.	gub	Partic	cur
Alt.	cur	Hase	cur	Antic. inf.	gub	Incl.	cur
Anel.	cur	Mt. clav. anch.	cur	PL. inf.	red	Altura	cur
Part.	cur	Partic	cur	Partic	cur	Partic	cur

## CARACTERES DESCRIPTIVOS ANALIZADOS DE FRENTE: CONTORNO GENERAL

Cabellos	cur	Abert.	cur	Dimensión	cur	Cuello	cur
Barba	cur	Form. sup.	cur	Art.	cur	Hombros	cur
Bigot.	cur	Globo	cur	Frcnt.	cur	Cintura	cur
Pera	cur	Esp. inter.	cur	Intercilar	cur	Voz	cur
Partic	cur	Anomalías	cur	Ang.	cur	Diversos	cur
Color	cur	Arrugas	cur	Naso-lab.	cur		
Volumen	cur						
Part.	cur						

**MANO DERECHA**

PULGAR



INDICE



MEDIO



ANULAR



PEQUEÑO



**MANO IZQUIERDA**

**PULGAR**

**INDICE**

**MEDIO**

**ANULAR**

**PEQUEÑO**





Santiago, Octubre 16 de 1937.

N° 1560

Al Señor  
 Director de Identificación  
Antofagasta

Distinguido Señor;

Por la presente tengo el honor de dirigirme a Ud, para solicitar tenga a bien de facilitar la salida del país al señor Dinko (Domingo) Domić y familia, ciudadanos yugoeslavos, portadores del pasaporte N° 1586/144, otorgado por esta Legación, quienes serán repatriados por esta Legación a su país, por cuanto se encuentran sin recursos.

En vista de lo expuesto, rogaría a Ud. si ello fuera posible, les otorgase la visación gratuita.

Agradeciendo de antemano la atención dispensada, saluda a Ud. atentamente

Por el Consul,





Solicita un certificado al pié de este escrito, para los fines a que haya lugar.-

G. J. del

Domingo Donic Rakela, comerciante, domiciliado en calle Con-  
dell esquina Maipú, a U.S. respetuosamente digo:

Necesito que U.S. se digne ordenar que el señor Se-  
cretario de este Juzgado, certifique cómo es efectivo que con  
motivo de una detención que sufrí el día 16 de Diciembre de  
1926, a causa del delito de estafa, no se inició sumario en mi  
contra.

Por tanto,

RUEGO A U.S. ordenar que se me extienda el certificado que so-  
licito al pié de este escrito y para los fines a que haya lu-  
gar.-

remitidos a la  
prenta y castro  
Como se pide.-

Julio Torres

En veintidos de Marzo  
de mil novecientos treinta y cuatro  
certifico al Secretario de Justicia  
miché, el decreto

de la multa y rebaja  
firmar.

Julio C. López

Certifico que he revisado el Libro de Ingresos de causas Criminales, y en él no hay constancia de haberse iniciado sumario alguno en contra del solicitante en la fecha a que se hace mención en el escrito de la multa. Anteagasta, veintidos de Marzo de mil novecientos treinta y cuatro.

Julio C. López





SERVICIOS DE INVESTIGACIONES  
IDENTIFICACION Y PASAPORTES  
CHILE

PROPIEDAD UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL NORTE





KONSULAT KRALJEVINE SRBA, HRVATA I SLOVENACA  
CONSULAT DU ROYAUME DES SERBES, CROATES ET SLOVENES.

70173

El Cónsul del Reino de los Serbios, Croatas &  
Eslovenos, certifica que: Ciudadano *Gamingo*  
*Amc* ..... se encuentra inscrito en  
lo registros de este Consulado, bajo el número *561*.  
Se dá el presente a petición del interesado.

ANTOFAGASTA,

*Junio 22. de 1926.*

*Amc*  
CONSUL